

Fondo de Inversión Líquido BCT C – No Diversificado

Autorizado mediante sesión 5-98 art. 10 del 23 abril 1998

Gerente General: MBA. Juan Pablo Aguilar Carvajal

Gestor del portafolio: Lic. Alex Ramírez Mora

Entidad de Custodia: Banco BCT S.A

Disposiciones operativas

Monto mínimo de inversión: ₡100.000 (cien mil colones)

Monto mínimo de aportes adicionales: ₡1 (un colón)

Monto mínimo de retiro: ₡1 (un colón)

Saldo mínimo: ₡100 (cien colones)

Valor nominal de la participación: ₡1 (un colón costarricense)

Hora de corte: Antes de las 4 p.m. para suscripciones en t y liquidaciones en t+1

Comisión de administración: 1.15% anual

Número de Inversionistas: 307

Activo administrado: ₡5,612 millones

Precio Participación: 1.3792700807

Duración Modificada: 0.35 años

Desviación estándar últimos 30 días: 0.02

Descripción del Fondo

Este fondo de inversión está dirigido a clientes que desean realizar inversiones en moneda nacional (colones costarricenses) y que tienen un horizonte de inversión de corto plazo. El fondo requiere que el cliente tenga disposición a aceptar riesgos de forma marginal, así como anteponer la liquidez al rendimiento y con preferencia un portafolio no diversificado compuesto por activos de muy baja volatilidad. Este producto de inversión no genera flujos intermedios de dinero, sino que acumula valor diariamente hasta el momento de liquidación de las participaciones, por lo tanto es ideal para el manejo de liquidez al poder disponer de la inversión realizada en el muy corto plazo.

El fondo buscará preservar el capital invertido, obteniendo rendimientos asociados a inversiones de corto plazo para atender las necesidades de liquidez inmediatas del cliente. Los activos financieros que son mantenidos hasta su vencimiento y generan flujos de pago de intereses y principal serán clasificados en la categoría de costo amortizado, por lo que cambios en el precio de mercado de dichos valores no tendrán incidencia sobre el valor de participación del fondo, aunque sí requieren del registro de pérdidas crediticias esperadas. El fondo podrá también clasificar activos financieros como disponibles para la venta, los cuales estarán sujetos a variaciones en los precios de mercado, por lo que cambios en los precios de ese componente de la cartera podría aumentar o disminuir el valor de la participación del fondo.

Calificación de riesgo otorgada por Moody's Local CR Calificadora de Riesgo S.A.

AA+f.cr: Los fondos de deuda calificados en AAf.cr generalmente presentan activos con alta calidad crediticia en comparación con los activos mantenidos por otros fondos de deuda locales. El modificador "+" indica que el fondo se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica. La sensibilidad del fondo es **MRA2.cr** lo cual indica que tiene una sensibilidad baja a los cambios en las tasas de interés y otras condiciones del mercado.

D C B BB BBB A AA AAA

Información general de la sociedad administradora

Fundación: año 1996

Cantidad de fondos administrados: 6

Activos administrados: \$87 millones

Resumen de Políticas de Inversión

Tipos de Valores

Valores de deuda: Hasta un 100%
Efectivo: Hasta 100%
Este fondo no invierte en valores del sector privado.

País y sectores

Mercado local e internacional: Hasta 100%
Sector Público: Hasta 100%
Emisiones con garantía solidaria o subsidiaria de Costa Rica: Hasta 100%
Recompras: Hasta 100%

Concentración en un solo emisor y emisión

Emisor Público: Hasta 100%
Reportos: Hasta 100% (vendedor a plazo)
Concentración en una emisión: Hasta 100%

Calificación de riesgo mínima para los valores de deuda

Para el sector público local se requiere riesgo soberano o emisores con garantía solidaria o subsidiaria de Costa Rica. Para el sector público internacional una calificación equivalente o superior a la de Costa Rica.